

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Total	\$68,996,857.76
Impuestos	\$6,284,799.42
Impuestos Sobre los Ingresos	\$354,800.00
- Impuesto sobre juegos permitidos, espectáculos públicos, diversiones y aparatos mecánicos o electromecánicos accionados por monedas o fichas.	\$350,000.00
- Impuesto a comercios ambulantes	\$4,800.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$5,629,999.42
- Impuesto predial	\$5,129,999.42
- Impuesto sobre traslación de dominio y otras operaciones con bienes inmuebles	\$500,000.00
Accesorios de Impuestos	\$300,000.00
Derechos	\$5,503,567.74
Derechos por Servicios Públicos	\$1,375,000.00
- Derechos por servicios de alumbrado público	\$500,000.00
- Derechos por uso de rastro, guarda y matanza de ganado, transporte e inspección sanitaria, revisión de fierros para marcar ganado y magueyes	\$5,000.00
- Derechos por servicio de uso de panteones	\$770,000.00
- Derechos por el servicio de limpias	\$100,000.00
Derechos por Registro, Licencias y Permisos Diversos	\$2,712,539.00
- Derechos por registro familiar	\$163,000.00
- Derechos por servicio de certificaciones, legalizaciones y expedición de copias certificadas	\$609,539.00
- Derechos por servicio de expedición y renovación de placas de funcionamiento de establecimientos comerciales e industriales	\$890,000.00
- Derechos por servicio de expedición, revalidación y canje de permiso o licencias para funcionamiento de establecimientos que enajenen o expendan bebidas alcohólicas	\$250,000.00
- Derechos pro expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación y emisión de anuncios publicitarios	\$50,000.00
- Derechos por licencia o permiso para la prestación de servicios de establecimientos y pensiones	\$750,000.00
Derechos en Materia de Desarrollo Urbano y Ecología	\$1,416,028.74
- Derechos por alineamiento, deslinde y nomenclatura	\$20,000.00
- Derechos por realización y expedición de avalúos catastrales	\$500,000.00
- Derechos por licencias para construcción, reconstrucción, ampliación y demolición	\$301,937.00
- Derechos por autorización para la venta de lotes de terrenos en fraccionamiento	\$506,091.74
- Otros derechos por servicios relacionados con el desarrollo urbano	\$2,000.00
- Derechos por la participación en concursos, licitaciones y ejecución de obra pública	\$52,000.00
1. Concurso o licitación	\$2,000.00
2. Supervisión de obra pública	\$50,000.00
- Derechos por expedición de dictamen de impacto ambiental y otros servicios en materia ecológica	\$34,000.00
Productos	\$1,304,366.00
Productos	\$1,304,366.00
- Arrendamiento de bienes muebles o inmuebles propiedad del Municipio:	\$939,996.00
1. Uso de plazas y pisos en las calles, pasajes y lugares públicos	\$492,500.00
2. Locales situados en interior y exterior de los mercados	\$36,000.00
3. Estacionamiento en la vía pública	\$20,000.00
4. Arrendamiento de terrenos, montes, pastos y demás bienes del Municipio	\$391,496.00
- Asistencia social.	\$104,370.00
- Explotación o enajenación de cualquier naturaleza de los bienes propiedad del Municipio	\$10,000.00
- Los capitales y valores del Municipio y sus rendimientos	\$250,000.00
Aprovechamientos	\$610,000.00
Aprovechamientos	\$610,000.00
- Multas impuestas a los infractores de los reglamentos administrativos por bando de policía	\$500,000.00
- Multas federales no fiscales	\$50,000.00
- Donaciones hechas a favor del Municipio	\$50,000.00
- Intereses	\$10,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$53,683,265.00
Participaciones	\$32,903,219.00
- Fondo General de Participaciones	\$21,660,364.00
- Fondo de Fomento Municipal	\$7,950,762.00
- Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$226,579.00
- Impuesto especial Sobre Producción y Servicios	\$367,863.00
- Incentivos a la venta final de Gasolina y Diésel	\$693,533.00
- Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$1,123,543.00
- Fondo de Compensación Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$31,410.00
- Fondo de Compensación	\$849,165.00
Aportaciones	\$20,780,046.00
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM	\$7,472,975.00
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN	\$13,307,071.00
Ingresos Extraordinarios	\$1,610,859.60
Apoyos financieros del gobierno federal o estatal	\$1,610,859.60
- Participación por el 100% de la recaudación del ISR que se entere a la Federación por el salario del personal	\$1,610,859.60